LOCION
ENEBRO POLAR
PARA LA CABEZA

EL PAIS

DIARIO CATOLICO

PRO ARIS ET FOCIS CERTARE

AÑO X.—NUM. 3.516.—MEJICO

DOMINGO 1o. DE NOVIEMBRE DE 1908

TODA PERSONA
Que desee comprar cera en marqueta y labrada, completamente pura, y de segunda, ocurra á Cocheras 15, y quedará complacido de su legitimidad. Compras y ventas.-CATARINO GOMEZ.

BIBLIOTECA NACIONAL

DE DOMINGO A DOMINGO

El bostezo en los estrados.—Epitalámicas.—El polvo del camino.—Despedida de los Conciertos en Arbeu.—Desfile de eminencias.—En el Fábregas: dos estrenos.—Don Juan Tenorio se asoma.

Por los estrados más ó menos distinguidos de las clases educadas dormita el espíritu de sociabilidad. La joven casadera ve llegar la noche con una especie de desilusión y de cansancio. El despertar fué de esperanzas y promesas—¿qué traerá el nuevo día?—; pero al transcurrir de las horas monótonas, porque el tiempo no se ha empleado sino en esperar lo que no llega, el desabrimiento se apodera de las cándidas —no siempre candorosas— y en los estrados reina el bostezo; un bostezo que va de boca en boca hasta que estas se cierran por el piadoso sueño. Entre tanto allá fuera, en la cantina, en el billar, en el garito clandestino.... y allá.... más lejos y más abajo, muy abajo.... se agita el bullicio insano resuena la infame carcajada! El hombre, joven, maduro.... ó viejo, huye del estrado, donde el bostezo impera, y va desatentado á donde estalla la impúdica alegría.

¿Por qué el bostezo bate en el estrado sus alas soporíferas de murciélago en el honesto estrado? Quizás porque huyen de él los hombres, que no saben encontrar encantos en la tranquila serenidad del hogar, donde se respira perfume de los cielos; ó quizás —esto sería doloroso— porque la mujer no sabe desplegar esos misteriosos encantos ante el hombre.... y atraerle y dominarle con la fuerza prestigiosa de la casta alegría de la inocencia, con el tierno arrullo de la virtud?.....

Es difícil saber á punto fijo de dónde arranca el mal, quiénes son los verdaderos culpables de esa soledad, desencanto y abandono de la noble vida social.

La causa?.....

Está muy adentro; está en el fondo de la vida.

x x x

Pero no todo es aridez en ese campo. De cuando en cuando un oasis aparece en la lejanía y se escucha un cántico de amor, un arrullo de ternura, un himno de esperanza; se siente el aroma húmedo y suave de una renovación de primavera, y se percibe algo como el rumor de un beso, de un beso muy íntimo del cielo con la tierra.... y luego.... vírgenes de alba veste surgen ante los ojos, al misterioso ritmo de notas epitalámicas.

El frío entumece, paraliza y mata. En las almas el frío es siempre mortal. Pero esas notas epitalámicas nos dicen de amor, y el amor es vida. Esas notas nupciales, en sus acordes vagos hablan de ensueño, de esperanza, de felicidad.... de dicha eterna!....

De dicha eterna.

Una eternidad de cuánto tiempo?...

No hay que rasgar el velo del misterio.

Con ser puros, con ser buenos. ¡Oh nuevos esposos! podéis contar con que esa eternidad... esa eternidad será al menos indefinida.

Pureza, bondad y amor!

x x x

Pasaron.... pasaron con sus arreos marciales de caballeros andantes los distinguidos jóvenes que la semana anterior llevaban sus vidas al campo.... del honor.

No hubo nada; no debía pasar nada; en realidad no iba á pasar nada; pero con ir al campo, y quedar ni más ni menos que antes del desafío el honor quedaba restablecido!

Farsa! pura farsa!

El campo del honor, señores míos, no queda por allí, ni es tan estrecho. Es muy vasto, y en él se cultivan: el amor á la patria, por la cual si vale jugarse la vida; los deberes múltiples para con la familia por la cual y para la cual vivimos; las obligaciones serias de la vida social; y por encima de todo y antes que todo, el gran deber, en el que todo se resume: Dios!

El duelo no es de Dios, es contra Dios; es hijo legítimo de la vanidad. Además es un delito, según la ley. Un delito?

Entonces como el juez respectivo declaró, al conocer del asunto, que no había delito que perseguir?

Ah! El polvo del camino, que no deja ver claro.

También años atrás otro juez declaró que el juego no era delito. Quizás entendió el buen funcionario que se trataba de juegos de chiquillos.

Ah! El denso polvo del camino!

x x x

Los conciertos vocales é instrumentales que, en el teatro Arbeu, han congregado en noches varias á un grupo no escaso de amadores del divino arte, quienes han gozado selectas emociones y batido ruidosas palmas en loor de los grandes maestros y como merecido tributo á los distinguidos ejecutantes; esos soñados conciertos que han hecho resaltar más y más el valor artístico de la orquesta del Conservatorio Nacional y dándole más brillante fisonomía al ya reputado maestro Meneses, que los dirige, con beneplácito general de los buenos aficionados é inteligentes; esos conciertos que tan hondamente han impresionado los corazones, iluminado las almas y complaciendo el refinado gusto, ya no serán más por algún tiempo; desaparecen, tras ruidosos triunfos dejando imborrable recuerdo, estela luminosa que abrirá surco profundo en el campo de los grandes acontecimientos musicales.

Pluma competente de nuestro diario y muy hábiles conocedores de la técnica del arte y de sus varios medios y resortes para producir la belleza y arrancar la emoción ya han dado su fallo altamente favorable al éxito ruidoso obtenido por Meneses y los suyos, en quienes se ha notado este año mayor firmeza y entusiasmo, más penetración en el seno misterioso de la música.

El beneficio de Meneses pondrá fin, cerrando con llave de oro, la serie de magníficos conciertos, que si honra al maestro que los dirige, honra también al culto público que acude á ellos.

x x x

Pero el teatro que ha sido palenque de gloria para los distinguidos artistas que allí han exhibido sus trofeos y han aquilatado sus merecimientos, no quedará desierto. Si por él, tomados de la mano del maestro Meneses, han desfilado glorias universales, y con ellas y por ellas beneméritos del arte nacional: Villaseñor, Carrillo y otros, cuando Meneses y su lucida cohorte de artistas hayan pasado, "Arbeu" continuará siendo arena de torneo de brillantes justadores. El arte musical cederá el puesto al arte dramático, y donde antes Lista, Bach, Bethowen, predominarán Echegaray, Benavente, Guimerá; y donde Carrillo, Villaseñor, Meneses, brillarán, conmoviendo y arrebatando, Borrás y Tina di Lorenzo; que tanto el gran actor español como la insigne actriz italiana pasarán sucesivamente por ese coliseo, en esta lujosa temporada teatral.

x x x

En el Fábregas continúan triunfando ante distinguido y numeroso público, que allí acude, huyendo de la prosa de la vida ordinaria, en pos de emociones estéticas que arrullan, conmueven y embelesan, y hacen vivir por unas cuantas horas fuera del radio de las interesadas y egoístas sensaciones de la vida ordinaria, en ese teatro continúan triunfando Dumas hijo y Sardou, de quienes en mas de una ocasión hemos hablado con mucho elogio mezclado de censura.

Alguien se diría: pero no hay más que Dumas y Sardou en el teatro Virginia Fábregas? Dos grandes maestros del arte dramático, sin duda, son esos dos autores franceses; pero hay otros, viejos y nuevos, que también atraen público y se hacen aplaudir, y dan ocasión propicia para que la compañía que allí actúa luzca sus aptitudes y para que la interesante Virginia, nervio y alma de la misma compañía, se imponga como suele y conquiste nuevas coronas para sus sienes laureadas.

Otros? Cómo nó? Uno nuevo, Gastón Dévore, por ejemplo, traducido por el señor Alberto Michel.

En efecto Gastón Dévore entra en el palenque, pretendiendo alternar con los dos gloriosos dramaturgos ya nombrados.

Y surge "La Sacrificada," en tres actos y en prosa traducida por don Alberto Michel, que de seguro no pudo con su esfuerzo sacar á flote el drama, encallado en la arena de una base absurda.

Hizo el traductor lo que pudo; y nada tendríamos que reprocharle como no fuera habernos dado á conocer lo que bien estaba sumido en la obscuridad.

"La Sacrificada" es un verdadero sacrificio del arte y aún del buen sentido, dijimos días atrás, cediendo á nuestra borrosa impresión primera; ahora tenemos la pena de ratificarnos en nuestro juicio.

La base del drama —que aunque se la llama comedia, tiene bien definida su filiación dramática— es no solo por todo extremo inverosímil sino absurda, y, más aun, repugnante.

Que una madre, débil por especiales circunstancias, tenga preferencia por alguno de sus hijos, hasta quizás por el que menos lo merece, no es cosa nueva, y aunque no es disculpable, puede comprenderse y acaso también explicarse; pero que esa preferencia llegue á traspasar ciertos límites vedados por la justicia, la caridad y el amor, en una madre imposición incontrastable de la naturaleza, como un eco robusto de la voz de Dios, y el celo, el odio y el desprecio sea el gaje de los otros pedazos de sus entrañas, y pedazos de su vida engendrados por un mismo padre, es sencillamente absurda; si tal cosa pudiera ser, como una monstruosidad de la naturaleza, nunca podría ser base para una obra de arte, y menos aún para una obra dramática.

Por lo demás la obra, que tiene una bonita exposición, á pesar de no pocas falsedades é inconsecuencias de carácter y de situación, se hace dramáticamente ridícula en el acto segundo y sencillamente grotesca en el último.

"La Sacrificada" es una obra mala y una mala obra del señor Dévore. No hay tal conflicto dramático en ella, á pesar de los esfuerzos del autor. Y el estilo? y los pensamientos? y los recursos escénicos?.....

Silencio!.....

Y sin embargo, el público, sorprendido por ciertos efectos de relumbrón, aplaudió, aplaudió, aplaudió....

Pero no fueron precisamente para la obra los aplausos del público impresionista.

De esa estafa es responsable la compañía. Ella con su arte obligó al público á que aceptara diamante aquella piedra de California. Pero la gran cómplice fué Virginia Fábregas. El talento de esta actriz nacional, su arrogancia, su gracia y su prestigio patrocinaron el delito. Quiso ella que se aplaudiera aquello, y aquello fué aplaudido.

Es usted, señora, una inspirada artista y una mujer arrolladora; pero... no hay que jugar con fuego.

x x x

Y ahora, qué?.....

Que se acerca el día de muertos, con sus múltiples coronas fúnebres y sus romerías abigarradas y originales á los panteones.

Y con "Don Juan Tenorio."

Miradle! Ya asoma la gallarda figura.

NEVERI.

LA ENTREVISTA DEL KAISER

Arreglo de las dificultades Turco-búlgaras.—El Príncipe Jorge de Servia en San Petersburgo.—La revolución en Matto Grosso

SERVICIO CABLEGRAFICO

Berlín, Octubre 31.—El sentimiento de indignación que ha despertado la publicación de una entrevista del Kaiser en un periódico londinense, continúa á acentuarse.

Dos puntos dominan en los comentarios de la prensa. En primer lugar, pregúntase qué actitud va adoptar el Canciller von Buelow; luego, discútese cuáles serán los efectos probables de las declaraciones imperiales sobre el comercio alemán.

Se asegura que el Canciller sólo ha tenido conocimiento de las palabras del Kaiser después de que se hubieron publicado y ansíase saber cómo va á afrontar la tormenta cuando se reuna el Reichstag el 4 de Noviembre próximo.

¿Acaso Buelow asumirá por su conducta la responsabilidad de las declaraciones imperiales? Recuérdase acerca de esto, que, en 1900, declaró al Reichstag que si las decisiones del Emperador no tenía más guía que el interés nacional, presentaría él, von Buelow, su dimisión de Canciller. Los que critican al Kaiser preguntan ahora si el príncipe cumplirá su promesa.

Los periódicos que censuran las palabras del Soberano, aseguran que el mundo de los negocios se encuentra consternado, pues se tiene el convencimiento de que sus dichos van á causar un perjuicio considerable al comercio alemán, sobre todo en el Extremo Oriente.

La oficiosa "Nort Deustche Gazette," no ha hecho, hasta ahora, comentario alguno acerca de la enojosa entrevista, pero la "Koelnische Gazette" y el Negües Nachrische," de Munich, quienes se inspiran generalmente con el Ministerio de Relaciones Exteriores, proclaman la buena fe del Kaiser y hacen un llamamiento á la Nación para que sostenga al soberano.

Sofía, Octubre 31.—A pesar de que se desmiente oficialmente los rumores de un convenio preliminar turco-búlgaro, sábese que las negociaciones entabladas con ese objeto continúan de manera satisfactoria.

Los delegados búlgaros saldrán dentro de uno ó dos días para seguir con la Puerta el curso de esas negociaciones.

x x x

Londres, Octubre 31.—Un telegrama de Constantinopla al "Daily Chronicle," anuncia que Bulgaria ha ofrecido á Turquía tres millones de libras turcas (la libra vale 23 francos y cinco céntimos), en calidad del capital del tributo de Rumelia Oriental.

La Puerta está dispuesta á aceptar esa oferta.

San Petersburfgo, Octubre 31.—Los servios fundan grandes esperanzas acerca de la visita del príncipe heredero Jorge al Emperador Nicolás II. Esta visita ha tenido lugar ayer tarde en Peterhoff, adonde el príncipe, portador de la carta del rey Pedro, se dirigió en tren especial, acompañado por M. Patchich, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Servia.

La conversación duró unos veinte minutos y dícese fué de lo más cordial, á pesar de que ningún detalle ha sido dado aún acerca de lo que pasó.

Hoy visitará el príncipe Jorge á varios miembros de la familia imperial.

El domingo almorzará con el Tsar en Peterhoff.

Han sido informados oficialmente los periódicos de que, siendo el príncipe Jorge huésped del Tsar, todos los informes que tengan intención de publicar acerca de él, habrán de ser primero sometidos á la aprobación de la censura.

Río Janeiro, Octubre 31.—La revolución cunde en Matto Grosso. Los revolucionarios se han hecho dueños de las líneas telegráficas en ese territorio y han ocupado la ciudad de Nioac, en el río Aquiduna.

Indignación del pueblo contra el Gobierno de Honduras

Bobile, Alabama, Octubre 31.—Según informaciones recibidas aquí, el pueblo de Honduras está manifestando gran indignación contra el gobierno de aquel país, que preside el señor Dávila, á consecuencia de la concesión que recientemente acordó á unos capitalistas americanos para la posesión del ferrocarril Interocéanico, del muelle en Puerto Cortés y de los privilegios de los faros del puerto.

Se aduce que la concesión es un trato infame, en cuya virtud, el gobierno de Honduras, por un período de treinta años, estará alquilando una vía férrea que producirá un ingreso anual de trescientos mil pesos. Ahora solo obtendrá de los concesionarios la mezquina suma de veinticinco mil pesos. El sindicato ha conseguido, además, el derecho exclusivo de cobrar una contribución de dos centavos por cada penca de plátanos que salga del puerto ó pase á través del muelle de Puerto Cortés.

Aparte de estos gajes, los concesionarios podrán disponer, durante el período de treinta años, del derecho de cobrar el impuesto de quince pesos como contribución de luz, á todos los barcos que entren en aguas de Puerto Cortés.

En cambio de todas estas concesiones, los interesados solo pagarán al gobierno una renta de $750,000 en treinta años, mientras que los ingresos del ferrocarril para ellos ascenderán á la suma de $9.000,000.

Los críticos del gobierno del señor Dávila dicen que este trato es sencillamente un robo y aun se rumora que los capitalistas concesionarios están en íntima correspondencia con varios funcionarios de la Administración en Washington. Hasta llégase á decir que tiene la influencia suficiente para disponer de cañoneros americanos en la bahía de Puerto Cortés, con objeto de impresionar al pueblo hondureño, impedir se derroque al señor Dávila y que se frustre el arreglo.

Las concesiones no han sido aún confirmadas y no lo serán sino hasta que se reuna el Congreso, en Enero próximo.

Se asegura que la oposición es tan poderosa que el presidente Dávila se ha visto en el caso de desterrar á cierto número de hombres prominentes de la República con el fin de evitar un levantamiento en Tegucijalpa.

En peligro de morir quemada

St. Louis, Missouri, Octubre 31.—Doscientas jóvenes escaparon esta mañana milagrosamente de perecer quemadas, durante el incendio que destruyó una fábrica que constaba de siete pisos, y de que era propietario Mr. Isaac Epstein.

Las jóvenes que se hallaban en el último piso, cuando se dieron cuenta del peligro que corrían, fueron presas del pánico y todas se precipitaron por las escaleras, resultando lesionadas varias de ellas.

Howard Hill, mozo del elevador, hizo diez viaje con su aparato y pudo traer á todas fuera del peligro.

Agencia Regagnon.

El cable-aerostato

Ya en 1905 se hicieron experimentos encaminados al conocimiento exacto de este invento hecho por el Ingeniero señor Miguel Cid, mejicano, que, quizá por serlo, no ha logrado la atención ni el fruto que merecen sus afanes.

Hoy vuelve á hablarse de tan interesante invento, y por la explicación que se hace, merece ser perfectamente comprobado, pues la idea es ingeniosa y el aparato denota sencillez y, á poco que se piensa, una gran utilidad. Dicho aparato se refiere á comunicaciones más rápidas que las que puedan ofrecer los mejores sistemas de ferrocarriles y vapores, pudiendo emplearse tanto sobre las montañas, como sobre las aguas de los mares; y consiste en un cuerpo globular cuyo material es de aluminio, compuesto de dos conos opuestos por sus bases, conservando una posición horizontal, y un cilindro intermedio, unido á aquéllos por las bases. Los vértices de los conos están destinados á romper las corrientes de aire para evitar la resistencia de éste.

En la parte interior de ese globo va un departamento triple, dedicado á la carga ó á los pasajeros; la parte media, formada de un prisma cuadrangular y dos pentagonales de corta altura que sirve para cortar las corrientes. En uno de estos prismas va el departamento de maquinaria eléctrica, y en el otro el depósito de gasolina.

La doble acumulación tiene por objeto prevenir accidentes, pues si llegare á faltar uno de los elementos de propulsión, el otro quedaría disponible.

El inventor tiene hoy más confianza que nunca en el éxito de su aparato, y se expresa en términos como éstos: "Mi invento será el que haga a mi país grande en la industria, grande en la agricultura, y, si se me permite, grande también en la misma guerra."

Se proponía exterminar á la familia

Formalmente preso

Tenían antecedentes de disgusto Juan Vázquez y Jorge Páramo, y hace algún tiempo fué hallado este último en una de las calles de Cuajimalpa, Distrito Federal, muerto á puñaladas.

La policía recogió el cadáver de Jorge Páramo, y pasaron varios meses sin que se descubriera al criminal.

Este encontró últimamente á Bartolo Páramo, quien ignoraba también el nombre del matador de su hermano, y entonces Juan Vázquez le insultó, diciéndole que al fin ya había matado á un Páramo, y que poco le importaba acabar con toda la familia.

Intempestivamente Vázquez agredió con un cuchillo á Bartolo Páramo, que sufrió una lesión grave.

El responsable fué consignado á la Cárcel de Belén, á disposición del Juez 2o. de Instrucción, Lic. Agustín Hurtado de Mendoza, quien decretó ayer la formal prisión de Juan Vázquez, no obstante que éste niega los delitos que le imputan.

El cacicazgo está de duelo en Zacatecas

Energía y saludable determinación del Señor Gobernador del Estado

Especial para EL PAIS.

Mas de un año, Monte Escobedo fué víctima de la odiosa tiranía de su presidente Tomás C. Carlos. Cada día era mas insoportable su labor de opresión y venganzas por los medios mas reprobados; y cuando mas se ufanaba en su puesto, para el que se mandó elegir en las últimas elecciones, he aquí que: como rayo desvastador, el telégrafo le notificó su inmediata destitución del empleo, desconcertando todos sus planes y poniendo en tortura á sus paniaguados y parciales. No era de esperarse otro resultado dada la energía que el señor Gobernador del Estado está desplegando para que las autoridades del pueblo cumplan con sus deberes, y no hagan compadrazgos con los viciosos para ayudarles á satisfacer sus reprobados intentos.

Los últimos ultrajes á la moral pública, cometidos por uno de esos compadritos, motivaron el tiro de gracia y la caída de Carlos, que tanto aplaudió el pueblo y la sociedad honrada; pero extraído el cáncer quedan los estragos que causó una escuela de inmoralidad y precedentes que serán imitados.

El sustituto de Carlos es don Fernando Ulloa, compañero de aquel pero que sabrá aprovecharse de la triste experiencia en cabeza de su antecesor, y se recatará de que la policía no se corrompa, haciéndola servir de vil instrumento de pasiones vergonzosas, ni de falsos testigos sobornados para fingir ataques y agresiones armadas de los ciudadanos pacíficos y honrados á los agentes de la autoridad. Se recatará también de que el juez de paz sea el instrumento para formular procesos, prisiones arbitrarias y amagos injustos. Perseguirá los garitos que tienen carta blanca y son el sitio donde se dan cita los vagos de profesión y los derrochadores de lo ageno, y no hará que los infelices pobres soporten los trabajos forzados y sin recompensa en el famoso palacio municipal, monumento perecedero de los también famosos donativos voluntarios, mediante el trancazo presidencial.

Es de esperarse que el destituido se le instruya proceso para escarmiento de caciques, y para que la vindicta pública quede satisfecha, buena coyuntura es para un juez íntegro, el dar trámite á las peticiones que tiene hechas una de las víctima de don Carlos, procesado por supuestas agresiones á la policía; en ese proceso, se descubrirá de lo que son capaces los cadiques y cómo inducen á los desgraciados á ser sus instrumentos de persecución, sin indemnizarles, siquiera de sus gastos al emprender la fuga que ellos mismos les sugieren cuando ya temen el descubrimiento de sus maquinaciones, como lo estamos viendo.

En fin, pronto sabremos si el mal se ha extirpado.

Varios Vecinos.

Concurso Científico y Literario

convocado por la Sociedad Mejicana para el Cultivo de las Ciencias para celebrar el 1er. Centenario de la Independencia.

Tema número IV. Correspondiente á la Academia de Medicina de Méjico.

I. Para contribuir á la celebración del glorioso Centenario de la proclamación de nuestra independencia ábrase el concurso científico á que ha sido invitada esta Corporación por la "Sociedad Mejicana para el Cultivo de las Ciencias."

II. El objeto de este Concurso será la formación de una Cartilla para vulgarizar la Higiene en nuestro pueblo.

III. Podrán presentarse á este concurso todos los médicos recibidos en la Escuela Nacional de Medicina de Méjico, ó en la de alguna de los Estados.

IV. El concurso queda cerrado el día último de Marzo de 1910; enviándose los trabajos á la Secretaría de la Sociedad Mejicana para el Cultivo de las Ciencias (Sepulcros de Santo Domingo núm. 519. D. F.) la que á su vez, los remitirá á la Secretaría de esta Academia.

V. La Academia nombrará por escrutinio secreto, un jurado compuesto por cinco de sus miembros, con sus respectivos suplentes, quienes presentarán su dictamen el último de Julio del mismo año, indicando cuál de los trabajos es acreedor al premio, y si alguno ó algunos merecen distinción honorífica; el premio consistirá en obras de medicina ó cirugía á elección del agraciado, por valor de $300.00 y la distinción de un diploma alusivo á la solemnidad.

VI. Las memorias relativas deberán remitirse en español, sin firma y acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta se vea repetido el lema ó contraseña que encabeza la memoria.

VII. Serán admitidos todos los trabajos que se presenten conducentes al objeto y solo se tendrán por no presentados los que se hallen en el caso previsto en la base 9a.

VIII. Cualquiera excusa para pertenecer al jurado, se tendrá sin discusión alguna por suficiente, para hacer en el acto otra elección ó después para llamar al suplente respectivo.

IX. En la formación de los jurados no podrán tomar parte los autores de las memorias, siendo nula por esto solo hecho la presentación de su trabajo.

X. Al designar cada memoria que obtenga el premio ó mención honorífica, se abrirá el pliego cerrado que le corresponda, para proclamar al autor, reservando en secreto los pliegos restantes sin abrirse, mientras los autores no indiquen lo contrario.

El Secretario, Dr. A. Loaeza.

Sangrienta trajedia en el Estanco de Mujeres

Pretende asesinarla y no consiguiéndolo se suicida

Ayer á las cuatro de la tarde, se registró en la casa número 16 de la calle del Estanco de Mujeres una tragedia de la que pasamos á dar cuenta:

Desde hace tiempo que en esa casa había establecido una casa de Huéspedes de la que era propietaria una mujer que no llegaba á los treinta años, llamada Esperanza Ortiz.

La belleza de Esperanza no era común y debido á esto, se enamoró de ella un joven que apenas llegaría á los veintiun años, llamado Pedro Romero, empleado en una casa comercial, con el carácter de agente viajero.

El sueldo de que disfrutaba este joven no era suficiente para sostener los gastos de la casa, y debido á esto, con frecuencia tenían disgustos, habiendo sido el último, hace como un mes. De este disgusto, surgió la separación de los amantes.

Como ya ella no tenía ningun temor de que Romero le buscara males aceptó las relaciones de un empleado de una droguería que esta situada en la calle de San José el Real.

El antiguo amante, una vez que se alejó de la casa de Esperanza, se dirigió á algunos estados de la República con el fin de cumplir con su encargo de agente viajero, y ayer por la mañana llegó á esta capital, pensando sin duda volver á saludar á su antigua amante, y reanudar las relaciones.

Como á las tres y media se presentó en la casa, y procedió desde luego á requerir á la Esperanza para que lo volviera á querer como antes. Esto no fué aceptado por Esperanza, y sin mas averiguaciones, Pedro sacó una pistola y con ella disparó dos balazos sobre su ex-amante.

El primer proyectil, lo recibió la mujer, en el dedo medio de la mano derecho, y el segundo, sobre el pecho, habiendo penetrado la bala por el segundo espacio intercostal derecho.

Esperanza cayó agonizante, y entonces Romero, comprendiendo que estaba en una situación terrible, volvió hacia él la pistola y se disparó un balazo en la boca, habiendo caído gravemente herido.

La policía tomó conocimiento de esta tragedia, y el sub-comisario señor Dutstano Lechon, con gran actividad procedió á practicar las primeras averiguaciones, pero como la herida que se infirió Romero era terrible, ya no pudo el sub-comisario obtener la declaración del herido.

En camilla fueron trasladados los dos personajes de esta tragedia á la sección médica de la tercera Comisaría, pero cuando llegaron á ese lugar, ya el hombre había dejado de existir.

Esperanza, fué curada violentamente, y fué enviada en estado de suma gravedad al Hospital Juárez, en donde no es remoto que á la hora en que este periódico circula, haya dejado de existir.

EXCLUSIVISMO REGIONAL

EL PADRE SERRA Y LA SOCIOLOGIA

II.

Pocas veces ha experimentado el Padre Serra (Don Nicolás) la satisfacción de ver contestado un artículo suyo... Y no es porque el Padre no diga nada cuando escribe, si no porque dice lo que no debe decir; lo que no es propio de hombres juiciosos y menos aún de aquellos cuya misión es de paz y cuyas palabras deben inspirarse en la templanza.

El afán del Padre Serra en personalizar todas las cuestiones quita ocasión á la polémica y abre las puertas á la disputa. Por esa razón los trabajos que llevan la firma de Nicolás Serra y Caussa, quedan casi siempre sin respuesta.

Yo le contesto, sin embargo, atendiendo á razones especiales de cortesía, pero suplicando á Don Nicolás que se enmiende, porque con llamarme bárbaro, ignorante y grosero, corre el peligro de no convencer á nadie de la bondad del regionalismo.

Algo más he de decir al señor Serra para darle una prueba de humildad; y es que estoy dispuesto á seguir su consejo respecto del estudio, siempre que no se me obligue á estudiar en los artículos de D. Nicolás porque quien escribe "mientras en cambio," no demuestra que está documentado para dar lecciones, sino que se halla necesitado de recibirlas.

También me veo precisado á rogarle, antes de tratar ningún otro asunto, que no me atribuya lo que no he dicho. Yo no he llamado taberneros á los que gustan de acudir á determinadas tabernas que llevan el nombre de Centros de Recreo.

Llamar tabernero al concurrente á la taberna sería un disparate, pero tampoco habría ofensa en llamar por su nombre al dueño de la taberna; sobre que puede ser el tabernero muy bueno y el vino muy malo. ¿Me ha entendido el señor Serra?

Y ahora prescindiendo de esas pequeñeces, tan del gusto de don Nicolás, vamos á lo que importa. ¿Está el señor Serra dispuesto á probar que la fundación de Centros (léase tabernas) regionalistas en Méjico es obra de unión y de concordia? Yo he combatido en mi artículo del día 29, la división de los españoles en grupos de gallegos, catalanes, etc., etc., porque creo que por ese camino no existirá en Méjico la Colonia Española, y crearemos en cambio una serie de colonias sin importancia y sin la menor significación.

Yo he censurado á los que por satisfacer la vanidad ridícula de ser presidentes, secretarios y vocales de algo, andan reclutando provincianos humildes á los que no pueden ofrecer en esos llamados Centros de Recreo más que el aliciente del juego y de la bebida.

El núcleo mayor de socios de uno de esos centros, está constituído por una clase social modestísima y trabajadora que en Méjico llamamos "aboneros." Son hombres económicos que viven alejados de todos aquellos lugares donde pueda presentárseles el compromiso de hacer algún gasto inútil.

Pero con el incentivo del dialecto, y con promesas que no llegarán á realizarse nunca, se facilita á esos trabajadores la ocasión de prescindir de sus sanas costumbres y de sus hábitos de economía. ¿Le parece bien todo eto al Padre Serra?

Yo he sostenido, además, en el artículo que tanto ha escocido al señor Cura, que los españoles no debemos ser en América más que españoles si queremos conservar nuestra personalidad, de la misma suerte que los italianos no son más que italianos, y los alemanes no son más que alemanes, etc., etc.

El Padre Serra está, pues, obligado, si desea discutir seriamente, no á entretenerse en chirigotas de dudoso gusto á propósito de la sangre azul ó pebleya de los que no pensamos como él, sino á demostrarnos que no tenemos razón. Y para eso debe el señor Serra tratar los siguientes puntos:

Primero: De lo conveniente que es á los españoles en país extranjero la división por regiones y la creación de Centros sin finalidad alguna.

Segundo: De la utilidad que la Colonia Española recibe con el espectáculo de esas disgregaciones y del beneficio que resulta de todo ello para los compatriotas enfermos.

Tercero: Del honor que hacemos á la Patria separándonos en lugar de unirnos para ensalzarla y glorificarla.

Y cuarto: De las ventajas que van á obtener en Méjico los que establecen tabernas para darse el gusto de hablar en vasco, en catalán ó en gallego.

Como yo he combatido todo esto, como sigo creyendo que constituye una falta de buen sentido apoyar esa labor, cuando el Padre Serra pruebe lo contrario justificará en parte los ataques personalísimos que me ha dirigido. Entre tanto seguiré creyendo que el Padre Serra no ha querido discutir, sino disputar.

En cuanto al regionalismo, permítame el señor Serra que me maraville de sus descubrimientos; porque acudir á la ciencia de los asuntos políticos y sociales y al Derecho natural para saber lo que es en España el regionalismo, supone una tarea infantil de la que nos reímos todos los que no somos sociólogos!

Como nos reímos también de la candidez con que el señor Serra atribuye á las regiones de España el éxito de la Guerra de la Independencia y el entusiasmo por la lucha.... ¡Ay, señor Serra! Si no estuviera usted tan distraído con la Sociología, sería cosa de no perdonarle á usted esos desatinos...

La lucha por la independencia fué la lucha de la nación, de la Patria toda contra las huestes invasoras. Ninguna provincia defendía sus intereses, sino la honra del país, el honor de España. Piénselo bien el señor Serra y no empequeñezca lo que para todos los españoles constituye una página de gloria.

Nada más tengo que decir al señor Serra, porque su artículo no merece contestación detenida. A quien tengo que felicitar es al amigo Botey que escribe en "El Correo Español" y afirma que España no es España porque no constituye como nación un conjunto homogéneo, y que "la palabra español no indica en modo alguno territorio determinado."

El señor Botey encuentra más apropiada la palabra ibero. Pero el señor Botey que ha descuidado un tanto la Geografía, ignora que geográficamente Iberia es una antigua región del Asia y que Ibero fué el pueblo asiático establecido en España hace la friolera de cuarenta siglos, cuando nadie pensaba en mi amigo Botey ni en el Padre Serra.

El hecho de que los antiguos griegos llamasen Iberia á España y Portugal, no autoriza al señor Botey para prescindir de lo que ha llovido desde aquella época, que es bastante.

La palabra español indica el territorio de España, aunque no quiera el señor Botey, y se explica que los cubanos fuesen españoles porque Cuba constituía un dominio de ese mismo territorio, dominio poblado por raza española.

Pero el amigo Botey que no cree en las naciones que no constituyen un grupo homogéneo, ¿ha pensado alguna vez en la variedad de los Estados alemanes y en la homogeneidad de grupos de las demás naciones? Cuando encuentre el amigo Botey en otros países algo de lo que no ha podido hallar en España, para justificar la existencia de la Patria, será cosa de rendirse ante los descubrimientos de estos regionalistas que ni españoles quieren llamarse.

JOSE VIZOSO.

NOTICIAS FORANEAS

Servicio especial de nuestros corresponsales

Seis premios para el Club Tiradores de Chihuahua.—Militares condecorados.—Nuevo Jefe Político.—Por la Cámara de Comercio.—La Escuela en el Bosque.

Especial para EL PAIS.

Chihuahua, Octubre 31.

Durante la cena que ayer en la noche se efectuó en el Salón Blanco del Teatro de los Héroes, y con la cual el Club de Tiradores de Chihuahua obsequió á su socio Honorario, el señor José María de la Vega, el señor Gobernador Creel, que asistió á la fiesta, pronunció un brindis, diciendo entre otras cosas, que el Club había hecho ese día dos tiros certerísimos en el blanco, consistiendo el primero en aquella demostración tan justa como sincera hacia su socio el señor General de la Vega y el segundo en haber nombrado al mismo señor General Presidente Honorario de la Agrupación. Añadió el señor Gobernador, que le agradaba sobremanera el deporte á que los allí reunidos se dedicaban con empeño, y ofreció regalar una copa de oro para que sea disputada en un concurso próximo, indicando que entre los presentes habría seguramente algunos que ofrecerán también un premio. Inmediatamente respondieron á la indicación del señor Creel, cinco de los socios, quienes prometieron lo siguiente: "Copa José María de la Vega," el señor Carlos Ketilser; "Copa Enrique C. Creel," el señor Juan María Salazar; y tres medallas que darán los señores Jefe Político don José Asúnsulo, don Otti Kück y don Martín Falomir." Son estos, concluyó el señor Creel, otros seis tiros que han ido á dar derecho al blanco. Próximamente informaremos las bases del Concurso en que los referidos premios deberán ser disputados.

—De conformidad con el artículo 106 de la Ordenanza General del Ejército, se ha expedido diploma para el uso de la Cruz de Honor de segunda clase al señor General Brigadier, Jefe del tercer Regimiento, Salvador de los Monteros y al mayor de caballería Tomás Salazar, vocal del Consejo de Guerra en esta Zona.

—Ayer fué expedido en favor del señor Adalberto Ibarra, el nombramiento de Jefe Político del lejano Distrito de Mina, cuyo puesto estaba vacante por renuncia que de él hizo el señor Tiburcio García. El señor Ibarra fungía como Secretario del Ayuntamiento de esta capital, y muy pronto partirá para Guadalupe y Calvo á tomar posesión de su empleo.

—La Cámara de Comercio Industrial, Agrícola y Minera de Chihuahua, en sesión del día 26 del actual, tomó entre otros acuerdos los siguientes: Hacer una nueva remesa de trigo inmune al chahuixtle, á varios agricultores del Estado que lo solicitaron con objeto de hacer experimentaciones de esta semilla, y dirigirse al Superintendente de la Compañía del Express, pidiéndole que la entrega de bultos á domicilio no solo se haga en el centro de la ciudad, en la zona comprendida entre el monumento levantado á Juárez, y el Santuario de Guadalupe, como había venido acostumbrándose; sino que se extienda á toda la población, pues más allá de dicha zona existen muchas fabricas y establecimientos de otra clase.

—No hace mucho tiempo que nos referíamos á una escuela que por cuenta de los vecinos del Bosque de Aldama; había sido instalada, haciendo entonces referencia á una subvención que les había ofrecido con autoridad el Ayuntamiento de la Villa de Aldama, para el pago del sueldo del profesor y demás gastos del citado establecimiento, debiendo decir ahora que aquel Ayuntamiento, mediante acuerdo del señor Gobernador del Estado, ha pasado comunicación al señor Comisario del Bosque, participándole que la subvención ó ayuda consistiría en los útiles y libros que sean necesarios, así como diez pesos mensuales en efectivo para el sueldo que percibe el maestro que la dirige, con lo que la estabilidad de aquel benéfico establecimiento de educación quede asegurado por ahora y los numerosos niños de los vecinos del lugar puedan obtener los beneficios de la educación.

Acusación contra un Cónsul

Especial para EL PAIS.

San Luis Potosí, Octubre 31.

En los círculos militares es objeto de comentarios, la acusación que algunos oficiales del 13 Regimiento de guarnición de esta ciudad, presentaron contra el jefe de aquel cuerpo, coronel Manuel P. Villarreal, quien fué declarado formalmente preso por el juez Instructor, General Brigadier Cejudo. El coronel Villarreal ha dejado el mando del cuerpo al Teniente Coronel del mismo, Joaquín Tello.

Parece que el delito de que se acusa al militar procesado, es de abuso de autoridad y falta de tramitación de algunas quejas presentadas en contra de inmediatos superiores. El coronel Villarreal ha obtenido su libertad bajo caución.

Incendio de "El Navío."—La casa estaba asegurada

Especial para EL PAIS.

Veracruz, Octubre 31.—

Ayer por la mañana, á eso de las seis, se declaró un incendio en la miscelánea "El Navío" de esta población. Este establecimiento es perteneciente al señor Celestino Rivera, quien explica el incendio de la siguiente manera: dice que el día referido, faltando un cuarto para las seis fué á abrir su tienda, no encontrando nada anormal cuando penetró á su interior y que como estaba obscuro, encendió una lámpara, habiendo tirado una cerilla al suelo, dedicándose después á sacar algunos efectos para fuera con el objeto de instalar el puesto que todos los días ponía en el mercado. De buenas á primeras dice Rivera que vió una gran flama y que para evitar que el incendio tomara proporciones lo primero que hizo fué sacar algunas materias inflamables que tenía allí, como cuñetes de pólvora, aguarrás, barniz, etc. Aunque poco tiempo empleó en esa operación el referido propietario, cuando quiso dedicarse á aplacar el voraz elemento, ya era demasiado tarde, pues las llamas habían cobrado gran potencia y envolvían todo el establecimiento que ocupaba una parte de la planta baja de la casa número ocho de la Plazuela de Trigueros; esta casa es de la propiedad del señor Gobernador de este Estado.

Rivera afirma y sostiene que lo que ha pasado es una verdadera desgracia y culpa en gran parte á la Cía. de Luz Eléctrica, pues manifiesta que desde el ocho de Septiembre, pagó la instalación á condición de que se le diera luz en seguida y hasta esta fecha no ha podido conseguir que se le dé ese servicio; dice también Rivera, que la casa estaba asegurada en la cantidad de ocho mil pesos, en una Compañía que radica en Méjico y que en existencia tenía de catorce mil á diez y seis mil pesos, llegando á realizar ventas diarias hasta de ciento ochenta pesos, sin tener acreedores en la plaza ni fuera de ella, sino por muy escasas cantidades. La mayor parte de las mercancías fueron salvadas; la pérdida asciende poco más ó menos á tres mil pesos. Debido á la actividad que desplegaron las autoridades, se evitó que el edificio fuera reducido á escombros. Solamente las viguerías de este resultaron completamente inutilizadas. Se afirma que á últimas fechas el establecimiento incendiado había sido visitado por el Inspector del Timbre, quien encontrando infracciones á la Ley del Timbre, le había impuesto una multa al mencionado propietario, habiendose levantado el acta relativa á las infracciones un día antes del siniestro. Se dice que Celestino Rivera tiene varias cuentas en plaza y que el día del incendio se le vencían documentos, uno por trescientos pesos y otro por dos mil. Se afirma también, y este hecho ha sido corroborado por las diligencias practicadas que los libros de la negociación fueron casi completamente destruidos por el fuego. Todos estos hechos hacen sospechar que una intención criminal haya sido la causa del incendio. Rivera está en peligro de ser procesado.

Día Social

In Memoriam

El día cuatro del mes actual, deberán tener lugar en el Sagrario Metropolitano unas solemnes honras fúnebres, que se aplicarán en memoria y sufragio del alma de la finada señoña Carolina García Torres de González, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Las principales familias de nuestra alta sociedad han sido invitadas á la fúnebre ceremonia.

En vías de alivio

Ha entrado en un período de franco alivio, de los males que lo han tenido postrado en el lecho del dolor, desde hace varios días, el señor don Félix del Arco, caballero bien conocido y estimado en nuestros altos círculos sociales y financieros.

Para New York

Por la vía del ferrocarril Nacional Mejicano, salió de esta ciudad, acompañado de la señorita su hija, con dirección á New York, adonde va á pasar una larga temporada de placer, el señor don Angel Moreno Ferriz.

Las principales familias de su intimidad estuvieron en la estación á despedirlos.

Matrimonio

El día 5 del mes corriente, deberá celebrarse en el templo del Sagrado Corazón de Jesús, la ceremonia del matrimonio de la señorita Josefina Monroy y el señor don Ramón Gutierrez, ambos pertenecientes á conocidas familias de nuestra mejor sociedad.

Bastante mejorada

La distinguida señorita doña Sofía Altamirano, que desde hace varias semanas sufre delicada enfermedad, se encuentra en su residencia de la Colonia Juárez, bastante mejorada.

Con tal motivo ha recibido patentes muestras de cariño de parte de sus numerosos parientes y amistades.

Epitalamio en perspectiva

En los primeros días de la presente quincena, contraerán el indisoluble lazo del matrimonio en un elegante templo de esta ciudad, la señorita doña Esperanza Zaldívar y el señor ingeniero don Fernando Vázquez.

Desde ayer comenzaron á circular entre nuestra buena sociedad las esquelas de invitación correspondientes.

Lucida fiesta

Muy lucida y animada resultó ayer en la noche la fiesta con la cual obsequiaron á las principales familias de nuestra buena sociedad y de la Colonia americana radicada entre nosotros, los miembros que componen en el presente período social, la Mesa Directiva del "Cotillón Club."

Durante la agradable velada, una afamada orquesta típica estuvo ejecutando lo mejor de su repertorio moderno, y á una buena hora fué obsequiada la escogida concurrencia con un lunch-Champagne.

Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales en un céntrico templo parroquial de esta ciudad, el pequeño niño hijo del señor don Angel Camacho y de su esposa la señora doña Alfonsina Camacho, habiendo concurrido al significativo acto varias distinguidas familias.

La salud de un galeno

Se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que lo recluyó en días pasados en su residencia de la Avenida Nápoles, el señor doctor don Eduardo Licéaga, Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

A San Luis Potosí

Al arreglo de diversos asuntos financieros, salió ayer de esta ciudad, rumbo al Estado de San Luis Potosí, el señor Lic. don Antonio Ceballos.

La ausencia del apreciable jurisconsulto durará algunas semanas.

Tamalada

Hoy tendrá lugar en el "Bucareli Hall" una alegre tamalada, con la cual obsequiarán á sus amistades los miembros de la Sociedad chihuahuense.

Se nota mucho entusiasmo entre las principales familias de esta Metropoli por concurrir á tan simpática reunión.

Himeneo

Ayer, á las once de la mañana, y ante numerosa y selecta concurrencia, contrajeron matrimonio en el templo del Colegio de Niñas, la señorita doña Gloria Lillo y el señor don Jorge Dufour Jenkins.

El sagrado recinto lució un severo adorno, y una buena orquesta estuvo ejecutando lo más selecto del repertorio religioso.

Animada tertulia

Ayer en la noche se efectuó en los salones del "Círculo Jalisciense," una lucida tertulia familiar, que finalizó en medio de la mayor animación hasta cerca de la madrugada de hoy.

A Europa

Con el fin de visitar las principales capitales europeas, salió de esta ciudad, con dirección á New York, en donde se embarcará para el punto antes citado, el conocido caballero don Manuel C. Martínez.

Aliviado

Se halla completamente aliviado de la enfermedad que adolecía, el señor don Javier Ponce.

Algunas de sus amistades han estado á saludarlo en su residencia del Puente de Alvarado.

Entre nosotros

Desde ayer se encuentra nuevamente entre nosotros, después de haber pasado una larga temporada de recreo en S. Francisco California, el señor don Alfonso Montero.

Sus amigos íntimos estuvieron en la estación, á darle la bienvenida.

CHAUFFEUR CONDENADO

Al pasar por el Caballito de Troya, en le Pasco de la Reforma, el chauffeur Eduardo Fournaux, causó la muerte del transeunte señor Cims. B. Noble.

El señor Juez tercero de Instrucción, Lic. Everardo Gallardo, inició el el juicio para aclarar el proceso, y después de haber sido declarado formalmente preso el chauffeur Formaux, obtuvo su libertad caucional; pero al ser citado no concurrió, perdiendo aquella gracia, por lo cual ingresó de nuevo á la prisión.

El señor Juez, Lic. Gallardo, terminó la causa, y condenó al chauffeur Eduardo Formaux á sufrir la pena de siete meses de arresto por el delito de homocidio de culpa.

Se dispara cuatro balazos en la boca

La causa fué su mala situación

Ayer, en las primeras horas de la mañana, se registró en la casa marcada con el núm. 6 de la calle del 16 de Septiembre, una escena trágica, que causó gran impresión entre las personas que habitan esa casa.

La persona que figuró en esta tragedia, fué un hombre que contaba como cuarenta años, llamado Charles Reed. Este individuo era de nacionalidad inglesa, y desde hacía tiempo que estaba establecido en esa casa con un taller de reparaciones de ropa.

A este hombre lo acompañaba únicamente una mujer llamada Guadalupe Ruiz, la que se encargaba de hacerlo los alimentos y de asearle su habitación.

Ayer, como á las siete y media de la mañana, se escucharon cuatro detonaciones, que pusieron en alarma á los vecinos, los que desde luego dieron aviso á un gendarme que estaba de servicio en la esquina de las calles del 16 de Septiembre y San Juan de Letrán.

El agente de la autoridad se presentó en la casa, pero se encontró con que la puerta estaba perfectamente cerrada. Entonces dió aviso al Comisario de la cuarta Demarcación, señor don Antonio Villavicencio, quien llegó al lugar del suceso pocos momentos después, habiendo sido necesario que un gendarme saltara por una pequeña barda para poder penetrar.

Cuando fué franqueda la entrada, apareció ante la vista del Comisario el cuadro más trágico. Reed, más bien dicho, el cadáver, estaba sentado en una silla; junto á una mesa que tenía en su recámara, y tenía la garganta completamente rebanada por el efecto de la pólvora.

Sobre el piso estaba una pistola y un gran charco de sangre.

El cadáver fué recogido con las formalidades de ley, y remitido al Hospital Juárez.

Sobre la mesa había tres cartas, una de ellas dirigida á la autoridad, y en la cual carta explicaba el motivo de su determinación, y las otras eran dirigidas á personas de su familia, que están radicadas en Londres, de donde era originario.

Según parece, la mala situación porque atravesaba ese individuo fué la que lo impulsó á privarse de la vida.

En la Comisaría se levantó un acta que fué consignada al Juez en turno.

Un hombre despedazado por un tranvía

Frente á la iglesia del Salto del Agua, ayer por la mañana, un individuo muy conocido en aquel rumbo con el nombre de "El Africano," que vivía de la caridad pública, se arrojó á la vía en los momentos en que pasaba por aquel lugar un motor de la línea del Niño Perdido.

El infeliz hombre quedó completamente despedazado.

En cuanto el motorista se dió cuenta de lo que había ocurrido, emprendió la fuga, y no ha podido ser capturado.

El cadáver fué enviado al Hospital Juárez.

Robo con horadación

En la Colonia Roma

El señor Ingeniero Ignacio Alcerreca y Comonfort, ha sufrido un robo con horadación en su casa de la 7a. calle de Jalisco número 198.

Los malhechores, cuya aprehensión no se ha logrado, practicaron una horadación en la pared del lado Oriente, y se introdujeron al interior de la casa, y extrajeron los faroles del coche, la camisa ó cubierta del mismo, ropa de vestir y otros objetos.

La 8a. Demarcación de Policía tomó conocimiento del hecho, que fué consignado ayer al señor Juez 6o. de Instrucción, Lic. Manuel Escudero y Verdugo.

EL BUEN TONO EN LA EXPOSICION DE BOSTON

Un visitante á la exposición de Boston envió al Director de un diario de esta capital, una carta, de la cual copiamos los siguientes honrosos conceptos para la industria mejicana.

"Muy señor mío y amigo: Ofrecí á usted enviarle correspondencias para su ilustrado periódico, relativas á la Exposición que se celebra en esta gran ciudad de la Unión Americana.

Por fin se acerca el jueves 29, que es el gran día para los mejicanos residentes en Boston, y mi primera idea ha sido la de enviarle esta correspondencia para que el periódico que dignamente dirige, sea de los primeros en hablar del asunto.

La noche de ese día, seguramente, habrá mayor afluencia de visitantes en nuestro departamento, y de ello daré á usted cuenta en correspondencia especial. Por ahora me limitaré á hacer una reseña, siquiera sea á grandes rasgos, de los principales muestrarios exhibidos por nuestros compatriotas, y los extranjeros que en Méjico explotan alguno de los ramos de la industria.

La industria cigarrera está dignamente representada en la Exposición, señor Licenciado. Es opinión general aquí, que los fabricantes de cigarros de Méjico no tienen competidores en el Certamen. No quisiera establecer enojosas comparaciones, pero hay que ser justiciero con los nuestros, ya que los extraños lo son, declarando que los cigarros de nuestra tierra no tienen quien los iguale siquiera, menos aún quien los supere.

Ya comprenderá usted, señor Director, que me refiero á la exhibición de "El Buen Tono," que es, no cabe duda, la mejor entre las similares, inclusive las de la Isla de Cuba, y las de los Estados Unidos.

Varias vitrinas tiene la fábrica del señor Pugibet, en las que exhibe cigarros de sus marcas principales, como Canela Pura, Sabrosos, Elegantes, Parisienses, Eclipses, Rusos, Turcos.

Hay una cosa curiosa, y es un gran cuadro en el que constan estos nombres y los de otras marcas de la misma fábrica. Es artístico el cuadro, y tanto ha llamado la atención, que los americanos se detienen frente á él y se pasan hasta diez minutos contemplándolo y repitiendo los nombres en español y traduciéndolos al inglés, lo que causa la hilaridad de los mejicanos, porque de una y de otra manera resultan disparatados: en el primer caso, la pronunciación, y en el segundo, la traducción.

No ha faltado americano que ofrezca al señor Nuncio una fuerte suma por una cajetilla de cigarros, de las que se hallan en exhibición; pero usted comprenderá que salen desairados. Tal es el interés que ofrece el contingente de esa fábrica nacional, lo que debe enorgullecernos."

Comerciante sentenciado

Con motivo de la diligencia de un embargo, el señor Manuel Niembro se expresó en términos ofensivos en contra del Actuario del juzgado y de las personas que intervienen como parte actora.

El señor Juez cuarto de lo Correccional licenciado Carlos Tello Rodríguez instruyó el proceso respectivo y sentenció á Manuel Niembro á sufrir la pena de dos meses de arresto y cien pesos de multa por las injurias al actuario, pues los particulares se desistieron de su acusación.

La nueva organización judicial

Con motivo de la traslación del juzgado sexto de lo Correccional al edificio de la sexta Demarcación de Policía, los turnos en el Ministerio Público se harán desde hoy, bajo el nuevo sistema.

Hoy se harán las consignaciones á los juzgados séptimos y seguirán el orden común hasta el próximo domingo que corresponderá á los juzgados octavos; el domingo 15, á los primeros; el 22, á los segundos; el 29 á los terceros y así sucesivamente el resto del año, con el objeto de evitar que en determinados días corresponda siempre á los mismos juzgados.

Se va á establecer que todos los asuntos de una Comisaría, por ejemplo la primera, se turnen á los juzgados primeros, y así cronológicamente los demás.

Hay la creencia de que este sistema va á introducir una nueva confusión en la práctica judicial.

LOS CHINOS JUGADORES

Se instruían en la baraja

El señor juez cuarto de lo Correccional, licenciado Carlos Tello Rodríguez, condenó ayer á los chinos que fueran sorprendidos por la policía en una casa de San Juan de Letrán, cuando se entregaban á los placeres de Birlán.

A los dueños de la casa, que son cinco, los sentenció á dos meses de arresto y doscientos pesos de multa á cada uno, descontándoles además dinero y barajas y muebles, y á los jugadores doscientos pesos de multa y á ocho días de arresto.

Los asiáticos pretendían hacer creer al juez que los librillos que servían para el juego de lotería eran libros para aprender la lectura y la escritura, pero sus argucias fueron infructuosas.

HOGAR DE PLACENES

El feliz advenimiento de una preciosa niña, es el motivo de que esté de plácemes el hogar de los esposos señor licenciado Everardo Gallardo, juez tercero de Instrucción, y la señora María Izaguirre de Gallardo.

Tanto la distinguida paciente como la recién nacida gozan de completa salud, y han recibido numerosas felicitaciones de sus amigos y parientes.

MAS NOTICIAS CABLEGRAFICAS

Próxima visita de lord Kitchner á los Estados Unidos

Calcuta, India, Octubre 31.—Lord Kitchener, Comandante de las fuerzas inglesas en India, ha anunciado que visitará los Estados Unidos el año entrante, pues dice que quiere conocer el país y al pueblo.

Su viaje la hará vía China.

Castigos de oficiales chinos

Pekín, Octubre 30.—Hoy fué expedido un edicto ordenando la decapitación de dos oficiales chinos y la imposición de un castigo severo á otros ocho oficiales complicados en el asunto de haber cruzado la frontera de Tonkin y de haber muerto á unos soldados franceses allí.

Estos acontecimientos ocurrieron el mes de Julio del presente año.

Las Finanzas de Uruguay

Buenos Aires, Octubre 31.— Por la tercera vez, desde hace tres años, el último presupuesto se salda con un excedente.

El monto del último excedente en el tesoro de Uruguay, es de dos millones de pesos.

Aclamación al explorador Charcot

Buenos Aires, Octubre 30.—El explorador antártico, M. Charcot, llegó aquí á bordo del "¿Porquoi pas?" siendo objeto de calurosas aclamaciones de parte de los numerosos concurrentes que se hallaban en el muelle.

El científico permanecerá aquí cosa de quince días.

El socialismo en Argentina

Buenos Aires, Octubre 31.—El señor Ferri, el célebre diputado socialista, ha salido rumbo al Brasil. Declara que el Brasil no ofrece campo propicio para la propagación socialista.

El Almirante Yamamoto

Tokio, Octubre 31.—La noticia dada acerca de la muerte del Almirante Yamamoto, no es exacta.

Agencia Régagnon.

Corrección de los terrenos arcillosos

Hay terrenos que se cultivan con frecuencia, en que la arcilla se halla en cantidades excesivas, determinando una coherencia y un poder retentivo para el agua muy elevados, que dificultan las labores que se practican con el arado, por la gran resistencia que oponen á la penetración de estos instrumentos y al desagüe y aereación en las épocas en que sobrevienen abundantes lluvias ó inundaciones.

Las enmiendas de estos terrenos arcillosos se hacen muy difíciles, pues resultan antieconómicas las mezclas con materias silíceas en la proporción en que los suelos arcillosos las requieren para que se modifiquen sus propiedades físicas.

Para disminuir el tanto por ciento de la arcilla por la adición ó mezcla de arenas, se necesitarían muchos cientos de metros cúbicos, teniendo en cuenta que la capa laborable debe calcularse, á lo menos, de 20 centímetros, y, por lo tanto, una hectarea supone 2,200 metros cúbicos. Además, la arena y la arcilla se interpolan mal, siendo necesario practicar muchas laboros para hacer la incorporación y pasar muchos años para que el agua y la acción mecánica que sobre las tierras ejercen las raíces, pudieran realizar la mezcla de una manera homogénea.

Por lo tanto, hay que prescindir de estas mejoras practicadas por el procedimiento de las enmiendas ó mezclas, buscando la modificación de las condiciones físicas de los suelos arcillosos en otros procedimientos mas prácticos y económicos.

Uno de ellos es la siembra de plantas para enterrar en verde, que, practicada con alguna frecuencia, da lugar al enriquecimiento del terreno en materia orgánica, que tiene propiedades físicas que contrarrestan los defectos de los terrenos arcillosos, disminuyendo la coherencia y aumentando su permeabilidad y esponjosidad. Este sistema, unido á las labores frecuentes y completas practicadas con arados de vertedera que voltean perfectamente la costra laborable y aparatos desterronadores que desmoronen los bloques compactos de la tierra arcillosa, da como resultado final una mejora importante del suelo.

Otro procedimiento, según describe don J. Gavilán, que puede seguirse paralelamente al anterior, es la aplicación de materias calcáreas, aun cuando el suelo arcilloso contenga cal en cantidad suficiente para atender á las necesidades de la alimentación de las plantas; es decir, que aun en aquellos terrenos arcillosos en los que la cal se halle en una proporción de 2 ó 3 por ciento, conviene la aplicación de materias calcáreas, no ya para aumentar la dosis de cal del terreno, para que las plantas la absorban, sino para modificar la constitución física del mismo, produciendo las disoluciones acuosas cargadas de materias calcáreas de coherencia de las partículas de arcilla que se aglomeran en forma distinta que lo hacen fuera de la presencia de líquidos calizos.

Esta constitución de las partículas facilita el acceso del aire atmosférico, y da, por tanto permeabilidad á estos suelos, corrigiendo uno de sus más grandes defectos.

Es, en resumen, el sistema que debe seguirse para mejorar un suelo excesivamente arcilloso, el siguiente: aplicar cada cinco ó seis años un encalado con 1,500 á 2,000 kilos de cal viva, cultivar cada tres años una leguminosa que se desarrolle bien dentro del clima en que se halla enclavada la tierra, enterrándola en verde en la época de la floración, y practicar labores frecuentes y completas que volteen y desterronen bien la tierra.

El verdugo en Rusia

(Servicio exclusivo de EL PAIS.)

San Petersburgo, Octubre 31.

El periódico oficial "Reele" publica una estadística de las ejecuciones verificadas en Rusia, en el curso del año de 1907.

Estas ejecuciones fueron ordenadas por las Cortes Militares y no tuvieron que ver con las sentencias pronunciadas por los jueces civiles.

Las Cortes Militares pronunciaron 827 sentencias y los juzgados civiles noventa y siete.

De los acusados fueron ochenta y cuatro soldados y ciento cuarenta y tres paisanos.

Seiscientos cincuenta y tres fueron colgados por el delito de robo, empleando la fuerza.

Setenta y dos fueron fusilados por faltas contra la disciplina militar y rebelión.

Cincuenta y uno fueron castigados por crímenes contra el estado y veinticuatro por deserción.

En las provincias bálticas fueron ejecutadas doscientas treinta y cuatro personas; en el gobierno de Kijew, ciento cuatro; en Odesa, ochenta y nueve; en Varsovia, ochenta y cinco, y en Moscou setenta y nueve.

El hambre y el servicio de las armas

(Servicio exclusivo de EL PAIS.)

Londres, Octubre 31.

El Secretario de Guerra ha tenido una idea original, por la cual trata de disminuir el ejército de los desocupados y aumentar las filas del ejército permanente.

El Ministro quiere disolver el problema que toma cada día un cariz más serio, prometiendo á los hombres jóvenes una ocupación en el ejército nacional.

Estos hombres se han de enganchar para la reserva del ejército territorial, teniendo que servir por lo primero unos seis meses.

Los pobres pasarían entonces la peor época del año, teniendo alimentos, vestidos y sueldos.

En los años siguientes tienen que servir aquéllos sólo unas dos semanas.

De esta manera se espera enganchar unos diez y siete á diez y siete mil soldados.

El Ministro de Guerra envió á los patrones unas circulares, en las cuales se hacen los indicados ofrecimientos á las gentes faltas de trabajo.

Se espera que los patrones, viéndose en la necesidad de despedir operarios, despedirán primero á aquéllos que sean aptos para el servicio militar.

De esta manera entran los reclutas al servicio territorial, impelidos por el hambre, no obstante de que el inglés hace alarde del principio de que sólo los soldados voluntarios son útiles, y que gentes á las cuales se obliga á la fuerza al servicio de las armas, inspiran poca confianza.

GACETA RELIGIOSA

Santos de hoy

LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.— Santa Cirenia mártir.—Oficio y misa de la fiesta del día; rito doble de 1a. clase con octava y ornamento blanco; se hace conmemoración de la Dominica.—Función en Catedral y Guadalupe y vísperas de difuntos por la tarde.—Indulgencia plenaria en las parroquias, desde las primeras vísperas, hasta puesto el sol de mañana.

Santos de mañana

La Conmemoración de los fieles Difuntos.—Oficio del segundo día de la Infra Octava.—Santos Marciano Confesor, Tobías y Eustaquia Vírgen mártires.—Los altares de las iglesias son privilegiados, y todas las misas se celebran por los fieles difuntos con ornamento negro. —Procesión en Catedral y Guadalupe.

Retiro espiritual

Lo habrá para señoras y señoritas el día 2 del actual, y para caballeros el día 29, en la casa contigua al Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, dirigido por un Padre de la Compañía de Jesús.

Parroquia del Sagrario Metropolitano.

Mañana se aplicarán en esta parroquia misas en sufragio de las almas benditas del Purgatorio, cada cuarto de hora, desde las cinco y media de la mañana hasta las doce y cuarto.

Las honras principiarán ese mismo día á las ocho y media.

Hoy se descubrirá á su Divina Majestad á las ocho y cuarto, quedando á la veneración de los fieles hasta después de celebrada la misa de doce y cuarto, en la que se rezará el Trisagio, terminando con la bendición y reserva.

Por la tarde, á las cuatro, se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

Mes de Animas.—Durante todo el presente mes, meditación y responso á las cuatro y media de la tarde.

Templo de la Purísima Concepción

Mañana dos dará principio en esta iglesia una novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Esta novena se verificará en el orden siguiente:

Todos los días se celebrará una misa rezada á las nueve de la mañana en sufragio de las almas del Purgatorio, según costumbre, y á intención de las personas que sufraguen los gastos de esta novena.

Por la tarde de los días antes citados, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario con Misterios cantados; seguirá la meditación de la novena de las benditas almas del Purgatorio, después de la cual habrá una plática sobre alguno de los puntos referentes al dogma del Purgatorio y se terminará el acto con un reposo cantado en sufragio de las almas de los fieles difuntos.

El día 2 de Noviembre, conmemoración de los fieles difuntos, habrá misas desde las cinco y media hasta las doce.

A las nueve de la mañana será la misa cantada, la cual terminada, se cantará un solemne responso.

La situación de la Servia

(Servicio exclusivo de EL PAIS.)

Berlín Octubre 31.

La situación europea se asemeja á un vestido viejo, que necesita de continuos remiendos.

Apenas se ha mitigado un poquito el Balkán, cuando aparece de nuevo la cuestión persa.

Bien sabido es que los rusos marchan sobre Tabriz y la ocupación militar de la Persia septentrional equivale á la anexión.

El pretexto es que las turbulencias habidas en ese país, amenazan á los "intereses" comerciales de Rusia.

Es probable que la Gran Bretaña ocupe la parte meridional de Iran.

Es seguro que en ese caso protestarán Alemania y Austria, que tienen allí también unos importantes intereses mercantiles, pues no ignoran que dichos intereses se arruinan habiendo una ocupación militar.

Por la teoría están ambos paises garantizados, pues el convenio entre la Gran Bretaña y Rusia dice que todas las otras naciones gozan en la Persia de iguales derechos mercantiles.

Mas todo esto no tiene valor alguno en la práctica como se observa en la Manchuria. Allí se garantiza también á todas las naciones la libertad comercial, y no obstante de esto, trata el japonés en el Sur y el ruso en el Norte de impedir el comercio hecho por extranjeros.

En vista de esto habrá negociaciones diplomáticas y amenazas bélicas en lo tocante á la Persia, pues el Austria y Alemania no cederán ese mercado á sus contrarios, sin hacer alguna resistencia.

La ruleta quedó vencedora

Londres, Octubre 31.

En estos días se verificó en esta el desafío entre lord Rosslyn y Sir Hiram Maxim.

Sir Hiram Maxim hizo de banquero y el lord Rosslyn jugó con un capital de doscientos cincuenta mil francos contra el banco.

Lord Rosslyn asegura que había inventado un sistema para ganar con toda seguridad en toda ruleta.

El desafío duró diez días y terminó con la derrota de lord Rosslyn, que perdió la cantidad de doscientos treinta y tres mil francos.

Sir Hiram Maxim tuvo razón con decir que ningún sistema, por más ingenioso que fuera, sería capaz de vencer á un banco de ruleta.

Es decir, que lord Rosslyn tuvo muy mala suerte; pero sus pérdidas enormes son nominales, pues como se trataba de experimentar el sistema del primero, se convino en que el que perdiera, pagara doscientos cincuenta francos al que ganara.

Para impedir que las moscas ensucien los muebles

Frótese en diferentes partes los muebles, cuadros, pinturas, etc., con aceite de laurel, cuyo olor ahuyenta estos insectos. Se destruyen también poniendo sobre una mesa un plato con mercurio mezclado con leche ó agua y azúcar. Si se cubre un plato con un baño de miel, todas las que acudan quedarán á él pegadas.

En las cocinas podrán suspenderse del techo unos ramos de parsitaria ó de alfalfa, salpicada con agua azucarada; cuando ha anochecido se aplicará debajo una tabla con un poco de pólvora y pez griega en polvo, se prende fuego y caen casi todas las que haya en el manojo.

Para que las moscas no se peguen á las pinturas, se pone en una cazuela de agua un manojo de puerros por espacio de seis á ocho días, y con esta agua se humedece la pintura.

La leche mezclada con pimienta es un veneno para las moscas, sin serlo para el hombre.

Las hojas del tabaco puestas en infusión en agua por veinticuatro horas, y después que hierva una con él, atrae las moscas y perecen infaliblemente.

INDICADOR

Compañía Editorial Católica
Gerente.
VICTOR NENCLARES

"EL PAIS"
DIARIO DE LA MAÑANA

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Noviembre de 1893

Director.
TRINIDAD SANCHEZ SANTOS

Oficinas: Segunda calle de San Lorenzo.
Apartado postal. 76 bis.
Para todos los asuntos de redacción dirijan la correspondencia al Director, para los asuntos administrativos al Gerente.

CONDICIONES

Suscripción en la capital 75 centavos al mes, fuera de la capital, suscripción por seis meses, 4 pesos 50 centavos.—En el extranjero, suscripción por un trimestre 4 pesos 50 centavos.
Las suscripciones son pago adelantado.

Para la publicación de avisos y reclames en este periódico, dirigirse á los señores B. y G. Goetschel, Avenida del 16 de Septiembre número 10, (antes 1a. calle de la Independencia número 3.) Sus agentes exclusivos en Europa la "SOCIETE MUTUELLE DE PUBLICITE," 14 rue Rougemont, París. (9o.)

Biblioteca de EL PAIS

EL MAESTRO DE ESCUELA, por Julio Guy, Inspector de Academia, traducido del francés por el Lic. Carlos Zavala, un tomo . . . . . $ 0.50
MABEL VAUGHAN, por Miss Cummins, autora del "Encendedor de Faroles", dos tomos 1.00
PROBLEMAS DE AJEDREZ, colección de los primeros 50 problemas con sus soluciones, publicados en 'El País,' impresos en fino papel, 1 tomo rústica 0.50
VICTIMAS Y VERDUGOS, versión española, dos tomos . . . 1.00
HISTORIA VULGAR, por Rafael Delgado, un tomo 0.50
DIRECCION MORAL Y SOCIAL DE LA JUVENTUD, (consejos prácticos á los padres de familia, por el R. P. Franco de la Compañía de Jesús, un tomo 0.75
COMPENDIO DE DERECHO CANONICO, obra nueva por el Señor Canónigo de la Basílica de Guadalupe, Don Crescencio Rivera Soría, en rústica 1.50
MONTELEONE, por Paul de Algremon, dos tomos 2.00
COLOMBIA, ESTADOS UNIDOS Y EL CANAL DE PANAMA, por Alberto Leduc, un tomo 0.50
DISCURSOS del Sr. Don Trinidad Sánchez Santos. Un tomo empastado 2.00
LA MASONERIA AL DERECHO Y AL REVES, por el Presbítero Nicolás Serra y Caussa, dos tomos empastados de percalina con planchas $3.25
A la rústica $2.25

Refutación por "EL PAIS"

DEL LIBRO DE
DON FRANCISCO BULNES

Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de la Reforma.

Un tomo de 240 páginas á dos columnas de clara y nutrida lectura, en la que están coleccionados los profundos y eruditos artículos publicados por EL PAIS, y que, con el único fin de difundir la excelente doctrina que contiene, lo hemos puesto á la venta en nuestras oficinas, 2a. de San Lorenzo 19, al reducido precio de UN PESO elejemplar á la rústica, y UN PESO CINCUENTA CENTAVOS empastado.

Se remite fuera de la capital, previo envío de su importe, más 25 centavos para gastos de remisión.

En León (Gto.) lo expende al mismo precio nuestro Agente, señor Lara Oliva, Calle Morales 6, Oriente de la ciudad.

No Se Descuide Ud.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningun concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tísis pueden ser absorvidos por los pulmones á cualquiera hora echando raices y multiplicándose á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La "Preparación de Wampole" que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripa, Tisis, y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tísis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista la Preparación de Wampole, y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Eficaz desde la primera dósis. En las Boticas.

El timo de la Escuela de Niños

Un sello que dice: Junta Católica de Instrucción Primaria del Arzobispado de Méjico.

Méjico, 31 de Octubre de 1908.

Sr. Lic. D. Trinidad Sánchez Santos.
Presente.

Muy señor mío:

Hoy tuvo conocimiento la Superioridad de que un individuo se anda presentando á personas y casas conocidísimas, sorprendiéndolas, con cartas dizque firmadas por mí solicitando la ayuda pecuniaria para el sostenimiento de la Escuela de niños, situada en San Sebastián.

La escuela de referencia, la sostiene el Ilmo. Prelado Metropolitano y forma parte de otras varias establecidas en la ciudad y en el Distrito Federal.

Obran ya en mi poder varias cartas y estoy dispuesto á perseguirlo ante los tribunales.

Por las señas que se me dan de ese personaje, coinciden con las del mismo que no hace mucho se presentaba igualmente, pidiendo la ayuda en dinero para el sostenimiento del imaginario Colegio Guadalupano.

De acuerdo con la Junta Católica de Instrucción Primaria, me tomo la libertad de suplicarle se sirva ordenar se ponga otro aviso en su acreditado Diario, á fin de evitar en cuanto sea posible el que mas personas sean víctimas del individuo de referencia.

Anticipa las gracias su afectísimo y S. S. q. a. b. s. m.

Francisco José Zamora, Srio.

INCENDIO

Se derribó un hotel, lleno de pasajeros, y todos salieron muy tranquilos. Estaban fumando Glorias Nacionales, papel especial y canela, de la Tabacalera Mejicana. Cuando salieron á la calle, los bomberos arrojaron sus chorros sobre ellos, sin mojorales.

Cámara de Diputados

Reformas al Presupuesto

En la sesión que celebró ayer tarde la Cámara de Diputados, se trataron los siguientes asuntos:

A iniciativa de la segunda Comisión de Gobernación se aprobó el siguiente proyecto de ley: "Artículo único.—Se aprueba el contrato celebrado el 13 de Agosto último por la Dirección General de Obras Públicas con los señores Veyán, Jean y Cía., para utilizar dentro de los límites del Distrito Federal, con excepción de las municipalidades de Tacuba, Tacubaya y Guadalupe Hidalgo, la energía eléctrica obtenida en las caídas de agua del río de la Alameda, Estado de Méjico, en virtud de la concesión que para el aprovechamiento de esas aguas les otorgó la Secretaría de Fomento."

—La Secretaría de Hacienda, después de una larga exposición de motivos, propone á la Cámara una reforma al Presupuesto vigente en lo relativo á ampliaciones, cancelaciones y adiciones. Los Ramos para que solicita las ampliaciones son los siguientes: el 5o., Secretaría de Gobernación; el 6o., Secretaría de Justicia; el 7o., Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; el 9o., Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y el 11o., Secretaría de Guerra y Marina.

El volúmen total que las ampliaciones que se solicitan es el siguiente: Ramo 5o., $106,291.59; Ramo 6o. . . . . $27,787.65; Ramo 7o., $91,000; Ramo 9o., $50,824.50; Ramo 11o., $596,629.26.

La suma á que ascienden las ampliaciones y adiciones es la siguiente: $1.218,233.02.

Las cancelaciones se refieren á los Ramos 7o., 9o., y 11o. y ascienden á un total de $1.248,074.50.

Esta iniciativa pasó al estudio de la primera Comisión de Hacienda.

Males Exclusivos de la Mujer

Los males peculiares de la mujer son los que destruyen la felicidad doméstica. Alguno que otro desarreglo de los órganos femeninos es la causa de la mayoría de los matrimonios desdichados. La mujer enfermiza y siempre achacosa, especialmente la que es madre de familia, es una rémora á toda alegría doméstica y á menudo una carga penosa para su marido.

El esposo no puede comprender la naturaleza de sus males de ella, y al médico le es difícil curarlos.

Si una mujer siente que sus fuerzas se van agotando, que todo le fatiga, y ojeras parecen en sus ojos; si sufre dolor de espalda, dolores tirantes, histerismo, irregularidad ó melancolía, debería de recurrir á lo que pueda restablecer en seguida su sistema, es decir un tónico y reconstituyente del organismo femenino, tal como lo es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Este cura los males femeninos y produce en la mujer salud, bienestar y alegría.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

es el **Unico Remedio Genuino y Positivo** para la cura de las afecciones y males peculiares de la mujer.

Cura las peores formas de las Enfermedades Femeninas, la Tirantez, la Debilidad de Espalda, la Caída ó Desviación de la Matriz, Inflamaciones, Afección de los Ovarios, y todas las Enfermedades orgánicas del Utero ó Matriz; es valiosísimo en el Cambio de la Vida. Disuelve y arroja los tumores que empiezan á formarse en el útero; contrarresta la tendencia hacia Humores cancerosos. Cura las Jaquecas, la Debilidad General, la Indigestión, etc., y vigoriza todo el sistema. Para la cura de los males de los riñones de ambos sexos el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham no tiene rival.**

De Venta en todas las Farmacias. Preparado en los Laboratorios de The Lydia E. Pinkham Medicine Company, Lynn, Mass., U.S.A.

LOS EGOISTAS

Gran parte de los hombres de capital están atacados de una enfermedad social más perjudicial que el miedo, más funesta que la traición. El egoísmo todo lo seca, todo lo mercantiliza, todo lo mata. El egoísmo no tiene patria, ni tiene familia, no tiene religión; su patria se circunscribe á sus intereses, su familia la forman los bienes, su religión es el oro. Se aisla entre sus propios conciudadanos, y no pesa la conveniencia personal. Para el egoísta el bien ó el mal de la comunidad nada significan si él puede acumular riquezas, y para él todo el que piensa en esas ideas nobilísimas de libertad, de independencia de derechos, es un loco, un visionario. Elemento nulo en la sociedad, vive como las parásitas, chupando el jugo del árbol al cual se arriman. Esos egoístas se dejan dar un apellido político, mas para nada sirven á la causa que los cuenta en sus filas.

Hay otra clase de egoístas que se dicen partidarios entusiastas, que huyen de las urnas el día de las elecciones, se esconden á la hora de los combates, y sólo sirven para criticarlo todo, para arrojar lodo sobre los que persigue la desgracia y mostrarse como humildes corderos ante el irritado vencido.—SIEYES.

EL PAIS vale un centavo

No prosperó la acusación

Un abogado de la capital pidió providencia precautoria en contra del señor James H. Warner, y para fundarla presentó el testimonio de los señores Luis B. Cárdenas, Joaquín Alvarez y Tomás Mier.

Estos fueron consignados al señor juez cuarto de lo Correccional, licenciado Carlos Tello Rodríguez, y como *este funcionario no halló méritos para detenerlos*, el señor Warner ocusó al señor licenciado Tello Rodríguez y al Secretario licenciado Vargas; pero el Tribunal Superior acaba de resolver que no ha habido procedimientos irregulares y que, por lo tanto, la queja es infundada.

MUSICAS PARA HOY

El servicio de músicas se desempeñará hoy, de la manera siguiente:

En la mañana:

De 10 a. m. á 1 p. m., en el Zócalo, la del 23o. batallón.

En la Alameda, en el kiosko del centro, la de Estado Mayor.

En la Plaza de la Concordia, la del 16o. batallón.

En Chapultepec, en la terraza del lago, la del 14o. batallón.

En Atzcapotzalco, la del 24o. batallón.

En la tarde:

En el Zócalo, de 4 á 7 p. m., la del 7o. batallón.

En la Alameda, en el kiosko del centro, la del 9o. regimiento.

En Chapultepec, en el kiosko de entrada, la del 10o. regimiento.

En San Pedro de los Pinos, la del 15o. batallón.

La neuralgia es, según un autor, "la plegaria de un nervio hambriento." Es inútil, y á la larga perjudicial, pretender curarla con sales, papeles y obleas que contienen narcóticos, los cuales no curan, matan. Las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin marca Velcas, proporcionan sano y abundante alimento á los nervios, con lo cual no ha lugar á neuralgias. La casa productora envía gratis un frasco á quien se lo pida y un ejemplar del libro "Velcas" número 3, que trata de la sangre y los nervios. Dirigirse á Dr. Franklin Velcas Laboratories, 51 y 53 Worth St. New-York.

Programa de Espectáculos

Virginia Fábregas.—Hoy y mañana, tarde y noche, se representarán en este teatro, "Don Juan Tenorio" y "Tenorio Modernista."

—En la calle del 16 de Septiembre, murió repentinamente un billetero que en vida llevó el nombre de Santiago León.

LEA USTED EL NUMERO DE MAÑANA

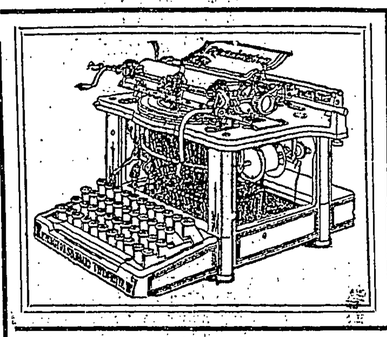

¡¡VERDADERA REALIZACION!!

Máquinas de escribir Reconstruidas á precios nunca vistos.

REMINGTON No. 7	desde	$ 90.00
SMITH PREMIER 4	„	„ 80.00
NEW CENTURY	„	„ 75.00
DENSMORE	„	„ 80.00
OLIVER No. 3	„	„ 100.00
UNDERWODD No. 5	„	„ 95.00
MONARCH No. 2	„	„ 100.00

Escriba usted hoy pidiendo muestra de escritura y condiciones para ventas en abonos.

P. BUSTAMANTE S. en C.

Avenida Independencia número 4.—Apartado 388.—MEXICO, D. F.

Avisos Económicos

Artistas, Fotógrafos y Agentes de amplificaciones de retratos: Impresiones fotográficas; amplificaciones en todos estilos; variado surtido de marcos. Precios sin competencia. Agustín J. Escalona. 2a. San Lorenzo, 7 y 1|2.

Directorio de la República, ed 1908-09 $25.00. Gramáticas y Diccionarios para todos los idiomas. Pídase Catálogo B. Librería Internacional, Méjico, D. F. Calle Espíritu Santo, 1 y 1|2.

REFORMA letra, ortografía, teneduría libros, cálculo mercantil, francés y correspondencia. Pte. Monzón, 7 y domicilio. Lecciones guitarra Profesor español.

PARA alojamientos de familias y personas decentes, recomendamos la Casa de asistencia particular. Esquina 2a. de Soto y 3a. Santa Veracruz, 7. Piezas bien amuebladas, esmerada asistencia, luz eléctrica, Tranvías á la puerta, á cien varas Alameda. Precios reducidos.

NUEVO HOTEL de Sta. Rita de Casia en Guadalupe Hidalgo, (D. F.), a. calle de Garrido núm. 16. Piezas baratísimas, aseo esmerado y moralidad.

Litoquimol. Preparación exclusiva y única para la curación de los cálculos del hígado. De venta en las principales droguerías.

Sra. Profesora da clases de piano y canto. Dirigirse á P. R. Ap. 128 bis.

Madres. ¿Queréis aumentar la leche para criar á vuestros hijos? Tomad el Tesoro de las Madres, que la aumenta de una manera rápida, segura y permanente. Sabor agradable y éxito seguro, desde hace veinte años. De venta en las principales droguerías.

CERA labrada desde $7.00 los 11 1|2 Kgs. "Cerería del Señor de Chalma," 1a. Merced 2, Méjico. Antonio Hidalgo.

IMPUREZA de la sangre (avería) se garantiza su curación en 15 días, sin emplear drogas nocivas. Dirigirse á H. Rodríguez, calle del Tepozán 3 y medio, adentro 4.

Señorita B. C., da lecciones de piano, cítara é inglés. Zapateros, 1, altos.

LAS MANCHAS de la cabeza y de la barba las curamos y hacemos salir el pelo. Peluquería "El Buen Gusto," 1a. de Santa María la Redonda 513.

HOMENAJE Á ALGUNAS CALAVERAS

DE FUMADORES CÉLEBRES.

"EL BUEN TONO," S.A. elabora los mejores cigarros de la República.

LA MEJOR CERVEZA DE LA REPUBLICA ES LA DE MOCTEZUMA ORIZABA.

Paño de Invierno para SOBRETODOS, de clase inmejorable y á precio reducido, sólo se encuentra en "LA COLMENA", de los Sres. L. Hurtado Espinosa y Cía., Plaza de Armas, México.

"PILSNER - TOLUCA"

ES LA CERVEZA MAS SANA Y AGRADABLE QUE SATISFACE AL PUBLICO DE BUEN GUSTO.

¿Quiere Ud. Calzarse con Elegancia, Comodidad y Economía?

—Compre su Calzado en los Almacenes—

"EXCELSIOR"

—Sucursales en—

Puebla, Toluca, Pachuca, Orizaba.

Se Despachan Pedidos por Correo y Express.

C. B. ZETINA, TACUBAYA, D. F.

MADRES, NODRIZAS

y toda persona al cuidado de criaturas

Debe obtener el interesante librito sobre los cuidados de los niños, escrito expresamente por eminentes médicos.

Tres ediciones se han distribuido gratis en esta República. La última edición está casi agotada, pídase sin demora.

SRS. JOHANNSEN FELIX Y CIA.

ANTIGUA DROGUERIA DE LA PALMA. MEXICO, APDO. 313

AGENTES GENERALES DE ALLEN & HANBURYS, LTDA. LONDRES.

Muy señores míos:

Sírvanse remitirme gratis y libre de porte el interesante librito sobre la Alimentación de las Criaturas, escrito por especialistas de niños.

Nombre..... *Localidad*.....

Dirección..... *Edad del niño*.....

NOTA—Córtese este aviso y remítase en sobre abierto con porte simple de 2 cs. y se recibirá inmediatamente este librito. País. 11. 1. 1908.

Wright's Indian Vegetable Pills

Píldoras Vegetales indianas de Wrights

—Gran Exito durante más de medio siglo—

Un verdadero purgante vegetal de mayor eficacia que otras medicinas de esta índole ya ofrecidas al público. Estas Píldoras contienen en combinación ciertas raíces y yerbas, siendo la propiedad de una Sudorífica, otra Diurética, la tercera Espectorante, la cuarta Catártica. De consiguiente, por una sola operación, las vías naturales de desahogo de los Riñones, del cutis, de los pulmones y del estómago, se abren bajo la acción del medicamento, eliminando así del cuerpo, todas las enfermedades que afecten las partes nombradas.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

México 3a. de Nuevo México Núms. 65-69.

EUGENIO TALLERI Y CIA.

PAPEL TAPIZ.

Teléfono 219. Apartado 1116.

Prensa Católica de los Estados

LA ACCION DE LOS CATOLICOS EN LA VIDA PUBLICA

Hay un código de principios cristianos en materias políticas.

Véamos lo que el gran Papa León XIII nos enseñó sobre tan interesante asunto:

Frente á "los principios modernos de libertad desenfrenada, imaginados y promulgados entre las grandes perturbaciones del siglo pasado, como los principios y fundamentos de un derecho nuevo, desconocido hasta entonces, y en desacuerdo en más de un punto, no solamente con el derecho cristiano, sino con el derecho natural," la Encíclica Immortale Dei presentó al Syllabus del egregio Pontífice Pío XI como el faro del pensamiento cristiano, foco luminosísimo que en adelante guiaría á las naciones por los rectos senderos de la Verdad y la Justicia.

La mencionda sapientísima Encíclica tomó del Syllabus, dándoles mayor relieve é importancia, los tres puntos siguiente: obligación para el Estado de profesar la verdadera Religión y fortificarla con la sanción de las leyes; obligación de ponerse de acuerdo con la iglesia sobre las materias mixtas, pero teniendo en cuenta la superioridad que su fin sobrenatural confiere á la Iglesia; prohibición de preconizar como un derecho del ciudadano la libertad ilimitada de pensar y de manifestar en público sus opiniones, aun en los mismos lugares en que el Estado se vea en la necesidad de tolerar esa libertad pacientemente.

Pero la Encíclica Immortale Dei no es más que un preludio de la Encíclica Libertas, no menos notable é interesante que la primera, y en la que, los principios del Derecho cristiano adquieren una notoriedad que no habían alcanzado hasta entonces. El Soberano Jerarca de la Iglesia enumera en la famosa Encíclica Libertas, con gradación descendente, cuatro formas de liberalismo, para reprobarlas con suma energía una tras otra.

En lo más alto de la escala está el liberalismo absoluto ó consecuente por completo con sus principios. "Lo que son, dice aquel documento pontificio, los partidaros del naturalismo y del racionalismo en filosofía, lo son los fautores del liberalismo en el orden moral y civil, supuesto que introducen en las costumbres y en la práctica de la vida, los principios establecidos por los partidarios del nautralismo. Mas el principio del naturalismo y del racionalismo, es la autonomía de la razón humana: de donde se deduce que el origen humano del poder social tendría su única fuente en el derecho de las mayorías. La consecuencia de esto es la supresión de toda distinción entre el bien y el mal: por una parte, la entrada franca á la tiranía, y por la otra, á la anarquía.

Inmediatamente abajo de ese liberalismo absoluto, aparece un liberalismo más moderado, pero menos lógico. Este no excluye los derechos de Dios, como Autor Supremo de la ley natuarl, sino más bien su intervención como Autor de una ley revelada. No se quiere negar á Dios, pero se pretende limitarlo, que es lo mismo que negarlo.

Descendiendo en la escala, el tercer liberalismo no es menos erróneo que los anteriores: aunque admite la Revelación y su carácter obligatorio para los particulares, exceptúa al Estado; como si Dios no tuviera también el derecho de legislar lo mismo para el Estado que para los particulares, y como si la exención del uno, no produjera la independencia de los otros. Y sin contar, por supuesto, con que el fin próximo del Estado, que es mantener á los ciudadanos en condiciones de vivir virtuosamente, y su fin remoto, que es encaminarlos á la vida eterna, ambos le exigen absoluta sujeción á las leyes divinas, tanto naturales como reveladas. A todo ello hay que agregar que semejante teoría conduce en línea recta al divorcio entre la Iglesia y el Estado, divorcio tan funesto á la sociedad civil, como lo es al cuerpo humano su separación del alma; y no menos perjudicial á la Iglesia, que se ve desde luego, ó ignorada por el Estado, ó confundida por él con alguno de los grupos que le están subordinados, y sobre los que se ejerce con pleno derecho la tutela gubernamental.

En fin, sigue después un cuarto liberalismo, que podría llamarse el liberalismo práctico, y que consiste en el amor excesivo á la conciliación. Procura, ante todo, los acomodamientos, aun en aquellos puntos en que nada hay que ganar y sí mucho que perder, sin fijar mientes en la naturaleza de las concesiones, aunque á la postre resulten contrarias á la verdad, á la justicia, al bien de la Religión. Aquí debemos citar de nuevo las admirables palabras de León XIII: "Muchos, sin probar la separación de la Iglesia y el Estado, juzgan que es necesario inclinar á la Iglesia á ceder á las circunstancias, obteniendo que se preste y se acomode á todo aquello que reclama la prudencia del día en el conjunto de las sociedades. Esto nada tiene de reprensible, cuando se trata de cierta manera equitativa de obrar, que respeta la verdad y la justicia; como por ejemplo, cuando, en espera de un gran bien, la Iglesia usa de indulgencia, y concede á los tiempos lo que le permite la santidad de sus obligaciones. Pero procede de manera enteramente diversa cuando se trata de prácticas y doctrinas, que el rebajamiento de las costumbres y los errores en boga han introducido contra todo derecho. Ninguna época puede ser indiferente á la Religión, á la verdad, á la justicia, objetos grandes y santos que Dios ha colocado bajo la salvaguardia de su Iglesia, á la que, por lo mismo, sería extraño pedir el disimulo para lo que es falso ó injusto ó la conveniencia con todo aquello que puede dañar á la Religión."—Así, pues, el sistema de hacer concesiones á todo trance, la pasión desenfrenada de la paz á todo precio, es taombién un liberalismo reprobado por aquel Pontífice de inmortal memoria.

¿Y á qué conclusión nos encamina la sapientísima enseñanza del esclarecido Papa de la verdadera libertad?.....

A ésta, importante é ineludible en sumo grado: que "no está permitido reclamar, defender ó conceder la libertad del pensamiento, de la prensa, de la enseñanza, ni de cultos, sin distinción alguna, como si fueran otros tantos derechos conferidos al hombre por su naturaleza."

Pero el estudio, aunque en breves líneas, de cada una de estas libertades para deducir cuál deba ser la acción de los católicos en la vida pública, será objeto de un segundo artículo."

(De "El Regional.")

Regulador Comercial

Mercados Extranjeros.

París.

Los valores mejicanos se cotizaron ayer en la Bolsa de París, de la manera siguiente:

Banco Nacional á francos 995; Central 387; Yucateco 212; Bonos del 6 por ciento, 50.85; Bonos del 3 por ciento, 33.40; acciones ordinarias de El Buen Tono 480 y acciones de la Compañía Minera Las Dos Estrellas á 251.

Londres.

Tanto la plata para entrega inmedita como para con plazo de dos meses, se cotizó ayer en el mercado londinense á 23 1|4 peniques.

Nueva York.

En el mercado americano se cotizó ayer la plata á 50 3|8 centavos y los pesos mejicanos á 45.

Nueva Orleans.

El algodón, middling continúa cotizándose á 9 centavos libra y el good middling, también al contado y la misma cantidad á 9 5|16.

Cambios.

Nueva York, á 0.49.70 dólares; Londres á 0.24.50 libras; París á 2.56.2 francos; Alemania á 2.08.6 marcos; Viena á 2.43.0 coronas; Italia, á 2.55.7 liras y España á 2.84.0 pesetas.

Mercados locales.

Bancario é Industrial

Aunque tanto uno como otro continúan con la desanimación acostumbrada y falta de demanda, ayer se hicieron con la primera operaciones de Compañía Bancaria Veracruzana á 80, 79 y 78 1|2 y de Banco Internacional é Hipotecario á 130 pesos.

Minero.

Siguen estos valores con la desanimación de días anteriores. Las únicas operaciones que se hicieron ayer con los valores mineros, fueron: de Santa María de la Paz á 215 y de Chontalpan, acciones pagadoras, á 19 y 20.

Huelgan comentarios.

Algodonero.

El algodón de Laguna, primera clase, puesto en Méjico y al contado, se cotiza desde $ 21 á 21 1|2 y el de segunda á 19.50.

En Laguna el mismo producto, el de primera á 19 1|2 y 20 y el de segunda á 18.

Este último, tanto en Laguna como en esta plaza, sin operaciones.

Plantas hostiles

LA "HUMEA ELEGANS"

Parece increíble que existan plantas cuya mutua hostilidad sea tan grande, que no puedan vivir unas junto á otra; sin embargo, tal acontece con los cardos y la colza.

Si un campo se ha infestado de cardos, planta que se propaga con más rapidez que fuera de desear, para destruirlos, lo mejor es arar el suelo y sembrar olza. Los cardos serán irremisiblemente aniquilados.

Otras plantas antagónicas son la rosa y la resedá. Entre ellas es la antipatía tan profunda, que si en un florero se ponen flores de las dos mezcladas, el resultado será que ambas pierden su fragancia, y al poco su frescura.

También existen plantas que pudiera llamarse asesinas. Una de éstas es la "humea elegans," que á veces se encuentra en los invernaderos, la cual exhala un olor muy parecido al de la piel de Rusia.

La "humea" envenena, materialmente, á todas las demás plantas que están próximas á ella.

El corresponsal de un periódico de jardinería, escribe dando cuenta de cómo una, plantada en un tiesto de su invernadero, hizo que las hojas de un melocotonero, plantado en un tiesto situado á 30 centímetros más allá de la mortífera planta, se secaran y cayeran. Esto estanto más extraño cuanto que las raíces de los dos vegetales no podían tener contacto alguno, puesto que se hallaban en diferentes tiestos.

—Eulalio Martínez y Antonio Ramírez, fueron enviados á la Cárcel por haber pretendido robar unas coladeras de una casa que está situada en la calle de Alzate.

Boletín Meteorólogico

El descenso de la presión se ha propagado á todo el país.

La temperatura aumenta.

La humedad varía irregularmente.

La tensión decrece.

Dominan nubes inferiores de dirección oriental.

Soplan vientos orientales.

Probabilidades desde las 6 horas 23 minutos a. m. del día 1o. hasta las 6 horas 23 minutos a. m. del día 2.

Mesa Central y Valle de Méjico. — Fresco en las primeras horas de la mañana. Nublados.

Vertiente del Golfo.—Ascenso térmico. Nublados en la región Sur.

Vertiente del Pacífico. — Algunas lluvias en la región media.

NOTAS MILITARES

Jefe de día para hoy, teniente coronel de Infantería Joaquín Jiménez Castro.

Capitanes de vigilancia para hoy, primero de Artillería Pilar S. Marroquín y segundo del arma José Ferrer Gallardo.

Ayudante de guardia en la Comandancia Militar, capitán primero Miguel Villa y Frías.

En esta Mayoría, subteniente de infantería Antonio L. de la Rosa.

Médico de guardia en el Hospital Militar, mayor Luis A. Chávez.

Veterinario de guardia en esta Mayoría, mayor Aristeo Espinosa.

Juez instructor en turno, coronel Lic. Emilio Pérez de León.

Asesor en turno, coronel Licenciado Filiberto Rosas Carrledo.

Visita de hospital para hoy, un capitán que lo proporcionará el 140. batallón.

Música de guardia, la del 160. batallón.

Una hermosa mata de pelo es una corona de gloria para el hombre ó la mujer. Una señora escribe desde Londres:

"El Vigor del Cabello del Dr. Ayer ha hecho muchísimo bien á mi cabello, que crece ahora esposo, lustroso y suave, y cuando está trenzado tiene 55 pulgadas de largo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer debérian usarlo todas aquellas personas que cuidan de su apariencia."

También puede usted poseer una corona de gloria tal, siguiendo este ejemplo y usando el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Limpia toda la caspa de la cabeza y hace crecer el cabello rico y abundante. No mancha el cabello. Pregunte usted á su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Medalla de oro Exposición universal Paris 1900.

LA TISIS PUEDE SER CURADA.

Descubrimiento de un Remedio contra la Tisis.

Dr. Derk P. Yonkerman, el Descubridor del Nuevo Remedio contra la Tisis.

Después de siglos de investigaciones, sin éxito, se ha descubierto un remedio para la curación de la Tisis, aún en los períodos avanzados de la enfermedad. Nadie puede dudar que la Tisis tiene remedio una vez que haya leído los testimonios de centenares de casos curados mediante este notable descubrimiento—algunos de ellos cuando un cambio de clima y todos los demás remedios habían sido probados sin éxito, y sus casos se consideraban como incurables. Este remedio nuevo es también eficaz y rápido en la curación del Catarro, de la Bronquitis, del Asma y otras enfermedades de la garganta y de los pulmones.

Para que todos los que necesiten este tratamiento, puedan investigar su mérito personalmente, se ha publicado un libro explicativo que trata de la Tisis, la Bronquitis, el Asma, el Catarro y las enfermedades aliadas de la garganta y de los pulmones. El libro explica la naturaleza del nuevo tratamiento y demuestra de una manera indisputable cómo y por qué este descubrimiento del Doctor Yonkerman cura rápidamente estas enfermedades peligrosas.

Para los que padezcan de la Tisis, la Bronquitis, el Asma, el Catarro ó cualesquiera de las enfermedades aliadas de la garganta ó de los pulmones, este libro es

ABSOLUTAMENTE GRATIS

No hay que mandar timbres postales ni dinero. Que el interesado mande su nombre y dirección á la Derk P. Yonkerman Company, S. A., Departamento 51, Edificio de la Mutua, 202, México, D. F., haciendo mención de este periódico y se le enviará el libro bajo cubierta sencilla, libre de porte, á vuelta de correo.

Que no se espere que se desarrollen los síntomas de la Tisis. Si tiene usted Catarro crónico, Bronquitis, Asma, dolores en el pecho, resfrío de los pulmones, ó cualquiera enfermedad de la garganta ó de los pulmones, escríbanos hoy, pidiendo el libro.

PILDORAS NACIONALES CONTRA CALENTURAS,

Es el mejor antipalúdico del mundo. — De Venta — en Droguerías y Boticas. Curan las Calenturas en un día.

Cajas chicas 0-50 — PILDORAS NACIONALES — Cajas gds. 1-25

Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Calidad

La Mejor

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MEXICO: HAUSER y ZIVY y Cía.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos

NO COSTRIÑE JAMÁS. NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.

Desconfíese de las Imitaciones. — *En muy poco tiempo procura:* SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: *Depósito:* 130, r. Lafayette, PARIS

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma: Midy sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY — Desconfiar de las Falsificaciones. — Cada cápsula lleva el nombre MIDY

EN TODAS LAS FARMACIAS

ANEMIA — CLOROSIS CONVALECENCIAS, ENFERMEDADES del CORAZON, TRABAJO EXCESIVO

VINO ECALLE (Kola-Coca) TÓNICO y RECONSTITUYENTE

El más activo, más agradable y menos irritante de los tónicos y de los estimulantes.

H. ECALLE, Farmacéutico de 1a Clase, 38, Rue du Bac, PARIS.

MORRHUOMALTOL GLICEROFOSFATADO

Cinco veces más activo que el Aceite de Hígado de Bacalao.

Reconstituyente General de los Sistemas Óseo, Nervioso y Sanguíneo.

AFECCIONES del PECHO y de los BRONQUIOS DEBILIDAD GENERAL — PERTURBACIONES DIGESTIVAS NEURASTENIA, FOSFATURIA, etc.

COMPRE UD. LAS CARNES 'POPO'

No admita Ud. otras.

Las Carnes Inspeccionadas Por El Gobierno

INTERESANTE A LOS CONSUMIDORES DE CARNE

La Refrigeración es el unico método científico y sano de preparar la carne, nuestras carnes, marca "POPO", son refrigeradas y estrictamente inspeccionadas por el Gobierno

Nuestro Sistema Protege al Publico..

"POPO" CARNES SANAS